





## DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA

## CERTIFICACION DE MATRICULA DE FIERRO

e	ste pueblo compor	Cominguez Cantare	ero Dire	ctor Munic	ipol de Justi	cia de
	ste pueblo compar rafesión u ofici	U				Ceteral -
C	ivil	de nacionalis	dad h	ondureño	con nume	Estado ro de
			may	or de edac	l u rocidoncia	20010
_	- Contionidad	ua _			vhibianda a	ara la
	en la comunidad de exhibiendo para la matricula de fierro de herrar que en su forma y tamaño se dibujó al centro de la presente plana solicitando sea matricula a su tavor, en esta alcaldía de Policia en acastamiento en contra de contra de Policia en acastamiento en contra de Policia en acastamiento en contra de la contra del contra de la contra del					
-						
_	de la decidimiento de la ley del ramo y de conformidad en el artículo					
-	376 de la ley de Policia declara matriculado el lierro en referencia a favor del compareciente					
v	del compareciente en vista de que no hay otro fierro igual ni parecido al presente para que se pueda herrar sus vienes semovientes de ganado mayor habidos y por habe					
р						
q	que sea de su pertenencia y habiendo cancelado el impuesto legal					
С	correspondiente manda la secretaria extienda la certificación de estilo si					
е	ste la solicita firma	do para constanc	ia del l	Director Mu	nicipal v sec	retaria
q	jue da fe:				War and Manage	
l						
!						
ı						
l						
	Edmundo Dom	ínguez Cantare		Yolanda	Onding O	vera
		•		,	aria Munici	
	Director Muni	cipal de Justicia	,	360191	and Monici	pui

Yartte Your Handam C. M.